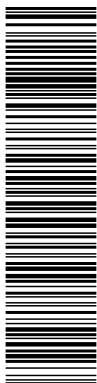


DOCUMENTO _OTROS: 2024.ENERO.30_RUEGOS_Y_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4817, Fecha de entrada: 30/01/2024 19:39:00	
OTROS DATOS Código para validación: L25FB-ZEQXX-4HHFX Fecha de emisión: 5 de Febrero de 2024 a las 11:10:11 Página 1 de 7	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3878658.L25FB-ZEQXX-4HHFX.D786DA62E7DE4229567A8AB6A347ECC6CB428DF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es/Firmado>.
OID.2.5.4.97.VATES:V85288987.CN=53020390P.FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288987.SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DCE5-53020390P, Description=Ref:AEAT/AEAT0030PUESTO 1/64830/21042022094118 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 30/01/2024 19:39:16.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

En relación con el punto 12 del Orden del día del Pleno Ordinario de 31 de enero de 2024, el Grupo Municipal Socialista realiza los siguientes Ruegos y Preguntas al equipo de gobierno:

Ruego 1.

El pasado 10 de enero nos dejaba Adrián Burgos López, un joven torrejonero. Adrián ha sido fuente de inspiración y referente en la lucha por los derechos de las personas con necesidades especiales.

Su familia, especialmente, su madre, Maripaz, ha luchado sin descanso por visibilizar los múltiples problemas con los que se enfrentan a diario los niños y niñas con diversidad funcional.

Gracias a esa lucha hoy otros niños y niñas pueden disfrutar de importantes logros conseguidos, queremos destacar dos en los que Adrián y su familia fueron protagonistas.

En primer lugar, la reclamación sin fisuras que durante años abanderaron por la llegada de un Centro de Educación Especial PÚBLICO en Torrejón, algo que se materializó con la construcción y puesta en marcha del Colegio de Educación Especial Público Iker Casillas.

En segundo lugar, la instalación de columpios y juegos infantiles adaptados en las zonas de juego de diversos parques infantiles de la ciudad, fomentando con ello que todos los niños y niñas puedan disfrutar de las instalaciones municipales sin que sus distintas capacidades sean un impedimento.

Su pérdida ha provocado innumerables muestras de cariño y apoyo a la familia porque Adrián era muy querido en nuestra ciudad, por lo que consideramos necesario perpetuar su recuerdo y rendirle un merecido homenaje.

Por todo lo anterior, ROGAMOS que:



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO OTROS: 2024.ENERO.30_RUEGOS_Y_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4817, Fecha de entrada: 30/01/2024 19:39:00	
OTROS DATOS Código para validación: L25FB-ZEQXX-4HHFX Fecha de emisión: 5 de Febrero de 2024 a las 11:10:11 Página 2 de 7	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 38786858.L25FB-ZEQXX-4HHFX.D798DA62E7DE4220567A8AB6A347ECC6B428DF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.javicastillo.es/Firmado>. : 1 C-ES O-GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, OJD.2.5.4.97-VATES-V85288987 CN=53020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288987 SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DCE5-53020390P, Description=Ref:AEAT/AEAT0030PUESTO 1/64830/21042022094118 (CN=A-C Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 30/01/2024 19:39:16.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

- Se instale una placa conmemorativa en recuerdo a Adrián en el área de juegos infantiles del Parque de la Zarzuela donde se instalaron los columpios adaptados que él tanto disfrutó y que seguirán disfrutando las presentes y futuras generaciones.
- Se realice un acto de reconocimiento con la presentación de la placa. Como solicitó nuestro portavoz por escrito recientemente como homenaje de despedida a Adrián, símbolo de la lucha por los derechos de las personas con necesidades especiales.
- Por último, solicitamos que antes de comenzar el Pleno Ordinario de enero se guarde un minuto de silencio como homenaje y recuerdo a su memoria.

Ruego 2.

Han sido muchos los vecinos y vecinas que nos han enviado sus quejas en relación con el estado en el que ha quedado el Parque del Ocio después de acoger las “Mágicas Navidades”. En este sentido nos han llegado denuncias vecinales de todo tipo, entre las que destacamos las más numerosas que tienen que ver con la suciedad y el importante deterioro que han sufrido las zonas ajardinadas, praderas de césped, etc.

Entre las zonas que más han sufrido la instalación de las atracciones y casetas de la campaña de Navidad se encuentran las praderas que están ubicadas cerca del lago artificial, así como la pradera contigua a la zona de conciertos, lugar donde se han ubicado la gran mayoría de estructuras y atracciones.

Podemos entender que se hayan producido daños en el ajardinamiento y falta de limpieza por la gran afluencia de público, pero lo que no nos parece lógico es que por parte del Ayuntamiento no se exija a la Mercantil PRODUCTORES DE SONRISAS S.L. adjudicataria del Contrato PA 81/2023 “CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL PARQUE MÁGICAS NAVIDADES DE TORREJÓN DE ARDOZ” que corra con los gastos de limpieza y reposición del ajardinamiento dañado y tenga que ser el Ayuntamiento quien corra con todos los gastos, aportando asimismo el personal para llevar a cabo estas labores.



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2024.ENERO.30__RUEGOS_Y_PREGUNTAS .docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4817, Fecha de entrada: 30/01/2024 19:39:00
OTROS DATOS Código para validación: L25FB-ZEQXX-4HHFX Fecha de emisión: 5 de Febrero de 2024 a las 11:10:11 Página 3 de 7	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3878658.L25FB-ZEQXX-4HHFX.D786DA62EC7DE4229567A8ABB6A347EC6CB428DF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es/Firmado. El código de verificación es Firmado. : 1 C-ES. O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, OJD.2.5.4.97-VATES-V85288967_CN=5020390P_FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288967_SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DCES-5020390P, Description=Ref:AEAT/AEAT/0030/PUESTO 1/64830/21042022094118 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 30/01/2024 19:39:16.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

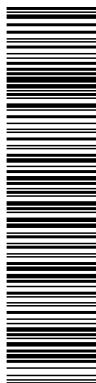
Por todo lo expuesto anteriormente, ROGAMOS que exija a PRODUCTORES DE SONRISAS que se haga cargo de todos los gastos materiales y de personal ocasionados en el Parque de Ocio durante el montaje, instalación y desmontaje de las casetas, atracciones y decoración del contrato PA 81/2023 "CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL PARQUE MÁGICAS NAVIDADES DE TORREJÓN DE ARDOZ".



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno



Pregunta 1.

Recibimos con preocupación esta situación en el CEIP 1 de Mayo, no solo por parte de medios de comunicación, también a través de padres y madres que están alarmados por esta circunstancia.

Que el CEIP 1 DE MAYO no atraviesa por su mejor momento como centro educativo es público y notorio. El colegio vive una situación complicada a raíz de un conflicto surgido entre la Dirección y el Profesorado, del que se han



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2024.ENERO.30_RUEGOS_Y_PREGUNTAS .docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4817, Fecha de entrada: 30/01/2024 19:39:00	
OTROS DATOS Código para validación: L25FB-ZEQXX-4HHFX Fecha de emisión: 5 de Febrero de 2024 a las 11:10:11 Página 5 de 7	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3878658.L25FB-ZEQXX-4HHFX.D798DA62EC7DE4229567A8ABB6A347EC6C6B428DF) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sede.jccm.es/Firmado>.
Código de verificación: 1 C-ES_O-GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALAS DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ.
OID:2.5.4.97.VATES:V85288987 CN=5020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288987 SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO SORIA, O=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DCE5-5020390P, Description=Ref:AEAT/AEAT0030PUESTO 1/64830/21042022094118 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 30/01/2024 19:39:16.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo **Municipal Socialista Pleno**

hecho eco diversos medios de comunicación. Un grupo de familias ha denunciado públicamente el conflicto que está viviendo el centro. Al parecer, la directora ha denunciado ante la DAT Este a más doce profesores y ha destituido al resto del equipo directivo.

La Comunidad Educativa, profesorado y familias, afirman que los problemas comenzaron al final del curso anterior, cuando el Consejo Escolar, tras años de graves discrepancias con la directora del centro votó en contra de su proyecto de continuidad, según informan, lleva 17 años estática, sin previsión de innovación y con problemas en las relaciones con gran parte del profesorado.

Al mismo tiempo, manifiestan estas familias que el inicio de este curso 2023 -2024 ha tenido un ambiente crispado y hostil en el centro, en el que los docentes se encuentran desmotivados, generando por tanto, una situación insostenible en el tiempo. Por esto, nos preocupa tanto el estado y las condiciones del profesorado como las de los propios alumnos de este centro escolar.

Las familias que se opusieron a la continuidad del Equipo Directivo solicitaron una reunión en la Dirección de Área Territorial Este para intentar revocar la decisión de la Administración, que mantuvo a la directora en su puesto, pese a no contar con el apoyo de la Comunidad Educativa.

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid está al corriente del caso y mantiene abierta una investigación que por el momento no ha dado ninguna resolución al asunto.

Sr. Alcalde:

¿Son Vds. conocedores de la difícil situación que vive el CEIP UNO DE MAYO?

¿Han tomado alguna medida para mediar en el problema?

¿Han hablado con las partes afectadas?

¿Han hablado del asunto con la Dirección de Área Territorial Este?

¿Han solicitado explicaciones del asunto a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid?

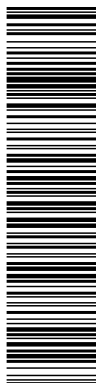
Pregunta 2:



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

Hemos sido concedores de que la Real Federación de Fútbol de Madrid va a celebrar una **Asamblea Extraordinaria** el próximo **8 de febrero de 2024** a partir de las 18:00 h, cuyo punto 4º del Orden del Día, nos afecta: **Debate y aprobación, si procede de la construcción de la nueva Ciudad Deportiva de la RFFM sita en el municipio de Torrejón de Ardoz.**

Lamentablemente, una vez más, nos tenemos que enterar por información que nos llega de canales externos al Ayuntamiento de una noticia de esta envergadura que, curiosamente al Alcalde no le ha parecido oportuno trasladar a la oposición, que también forma parte de la Corporación Municipal, mediante la convocatoria de una más que preceptiva Junta de Portavoces.

Según lo que hemos comprobado el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, una vez resulte aprobado el mencionado punto 4º por parte de la Asamblea de la RFFM, va a firmar una cesión privativa a 75 años de tres parcelas: EQSG-2 Y EQL-1, del nuevo desarrollo de "Aldovea" ubicado entre la C.D. Joaquín Blume, el Barrio de San Benito y el Barrio del Castillo. Y la D-1 ubicada en la Ciudad Deportiva Joaquín Blume.

La suma de estas tres parcelas, en la que la RFFM construirá en dos fases la CIUDAD DEPORTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID – TORREJÓN DE ARDOZ, tiene una superficie total de 25.467,83 m², es decir, casi 2.5 hectáreas de terreno, un bien muy escaso en Torrejón de Ardoz y que por tanto hay que proteger especialmente.

La Federación Madrileña de Fútbol a cambio de esta cesión de suelo no va a pagar un solo euro en concepto de canon durante los 75 años de concesión demanial de estos terrenos, ni tampoco ningún tipo de tasas e impuestos durante el periodo de obras. Al mismo tiempo, los consumos energéticos y de agua serán íntegramente sufragados por el Ayuntamiento de Torrejón.

El Ayuntamiento de Torrejón, además de la cesión de suelo, tiene que construir un campo de fútbol 11/7 y un aparcamiento con capacidad para 230 vehículos.

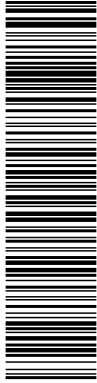
A cambio tan solo tendrá derecho al uso de un tercio de las horas de entrenamiento y partidos, en horarios de 09:00 h. a 23:00 h. para equipo federados de todas las instalaciones deportivas, de la Ciudad Deportiva de la RFFM, procurando no afectar a las franjas horarias de mayor interés para la RFFM.



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3878658.L25FB-ZEQXX-4HHFX.D786DA62E7DE4220567A8ABB6A347ECC6B428DF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es/Firma.do>; o C-ES_O-CRUPPO MUNICIPAL DE CONCEJALAS DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, OJD.2.5.4.97-VATES-V85288967_CN=50203090P_FRANCISCO JAVIER CASTILLO (E: V85288967_SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DCE5-50203090P, Description=Ref:AEAT/AEAT0030PUESTO 1/64830/21042022094118_CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNNIT-RCM, C=ES) el 30/01/2024 19:39:16.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

Sr. Alcalde:

¿No le parece una noticia de suficiente calado como para convocar al menos Junta de Portavoces para tratar el asunto?

¿Son conscientes de que están dejando sin suelo a nuestra ciudad con este tipo de operaciones urbanísticas que van a dejar un pobre beneficio para la ciudad comparado con el esfuerzo que tendremos que hacer, primero regalando 2,5 Has a la RFFM y por último para realizar las inversiones comprometidas a la firma del convenio?

¿No les parece que con el esfuerzo inversor que va a tener que realizar el Ayuntamiento podrían desarrollar reparar las cubiertas de los pabellones municipales y construir la prometida ciudad deportiva de Soto del Henares abierta a todos los vecinos/as?

¿Tampoco han pensado esta vez pedir apoyo a la Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid?

¿Qué les va a decir a los practicantes y clubs de otras disciplinas deportivas que tienen pocas y malas instalaciones ante esta situación?

Torrejón de Ardoz, 30 de enero de 2024

Javier Castillo
Portavoz Grupo Municipal Socialista

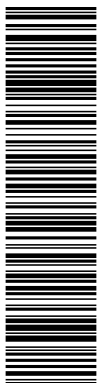


Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_2024-01-20424 _PLENO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4828 , Fecha de entrada: 30/01/2024 21:36 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 0293E-SJAPE-65D1C Fecha de emisión: 5 de Febrero de 2024 a las 11:09:25 Página 1 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 3878744 0293E-SJAPE-65D1C C9A11F83148D7AB9C86A189EC522E4548BD34E2D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1. C=ES, O=MÁS MADRID TORREJÓN, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RIUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RIUHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 30/01/2024 21:35:54.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Ruth Grass, portavoz del Grupo Mixto Más Madrid, adjunta los ruegos y preguntas para ser tratados en el punto 12 del próximo pleno ordinario del 31 de enero de 2024.

RUEGOS

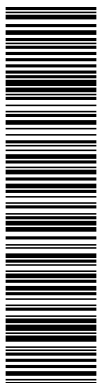
RUEGO N° 1

Desde Más Madrid se ha propuesto el sello “Cero Plástico” y retirar botellas de plástico de los edificios públicos. Se ha demostrado que solo se reciclan un 30% de las botellas de plástico. En las sesiones plenarias de pasadas legislaturas había una jarra de agua y vasos de cristal. Entendemos que desde la pandemia se utilicen botellas de agua individuales como medida higiénica. Pero lo que no tiene ningún sentido es este sombrerito de un solo uso y muy difícil reciclaje que se pone a las botellas. Por favor, retírenlo. Ya caminaremos hacia el uso de otro tipo de envases más ecológicos en nuestra práctica diaria y en los eventos festivos, pero mientras eso llega, ahora mismo no les cuesta nada retirar estos vasos que sabemos perjudican gravemente al medioambiente.

RUEGO N° 2

A esta ciudad le ha costado mucho tener un Colegio de Educación Especial. Fueron necesarias muchas firmas, manifestaciones y mociones para que este fuera público. Nunca entendimos que el Colegio de Educación Especial se llamara Iker Casillas. Entiéndase nuestra propuesta. Nos parece un portero y deportista brillante, pero sin ninguna trayectoria en la reivindicación de la educación pública o en el alumnado de necesidades educativas especiales. Hace un par de semanas se generó una propuesta en *change.org* que lleva casi 2000 firmas para que se cambie el nombre del centro a Adrián Burgos, cuya familia luchó incansable por la construcción del centro mencionado hasta el punto de liderar una Plataforma Ciudadana para ello. Rogamos que el representante del Ayuntamiento traslade al Consejo Escolar de este centro esta iniciativa para su valoración.

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_2024-01-20424 _PLENO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4828 , Fecha de entrada: 30/01/2024 21:36 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 0293E-SJAPE-65D1C Fecha de emisión: 5 de Febrero de 2024 a las 11:09:25 Página 2 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3878744 0293E-SJAPE-65D1C C9A11F83148D7AB9C86A189E522E4548BD34E2D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:

Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

PREGUNTAS

Pregunta N° 1

Desde el comienzo de esta legislatura estamos comprobando cómo muchos de los documentos que forman parte de los acuerdos de Junta Gobierno son censurados y no son puestos a disposición de este Grupo para su fiscalización y comprobación. Este es el caso de los 14 convenios suscritos entre este Ayuntamiento y diferentes entidades con motivo de su participación en las Mágicas Navidades de Torrejón; se dio cuenta de todos ellos en la JGL el 25 de agosto de 2023, y después de hacer caso omiso a nuestras solicitudes verbales, nos vimos obligados solicitarlos por escrito el 9 de octubre. La respuesta que nos dieron es que nos dirigiéramos al responsable de Festejos para que él nos lo enseñara. Cuando acudimos a recoger esta documentación, la trabajadora municipal que nos atendió nos dijo que podíamos tomar notas, pero que no podíamos ni fotocopiar ni hacer fotografías de estos convenios, en todo momento estuvimos vigilados para que así fuera.

Por otro lado, según consta en el acuerdo de junta de Gobierno del 27 de noviembre de 2023, el departamento de Tesorería de este Ayuntamiento solicitó al servicio de Contratación iniciar los trámites necesarios para la contratación con una Entidad Financiera de una operación de endeudamiento a corto plazo por un importe de 8 millones de euros para atender necesidades transitorias de liquidez. A pesar de haber pedido hasta en dos ocasiones una copia de la solicitud remitida por Tesorería a Contratación, se siguen negando a entregarnos dicho documento.

Por último, en la Junta de Gobierno extraordinaria del 12 de diciembre de 2023 se aprobó la adquisición de la Casa Grande. El 3 de enero de 2024 solicitamos copia de anexos y la documentación que forman parte de este expediente. Da respuesta de nuevo es que nos pongamos en contacto con la jefa del departamento para fijar día y hora para ver la documentación solicitada.

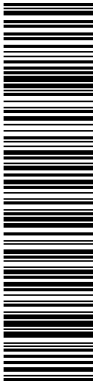
Por todo lo aquí expuesto preguntamos:

- Si la información es transparente, ¿por qué toda documentación de los acuerdos de Junta de Gobierno no se archiva en un fichero accesible para los grupos de la oposición?
- ¿Cuál es el motivo por el que no se facilita a este Grupo Municipal la documentación requerida.

Pregunta N°2

La Asamblea feminista del 8M consiguió un acuerdo con este ayuntamiento para pintar un muro feminista en el túnel que va del Paseo de la Estación al Parque de Ocio. No recibí ningún aporte económico para ello, pero sí la garantía de mantenerlo. Las pasadas navidades amanecimos con que este ha sido pintado de verde, sin previo aviso. ¿Cuál ha sido la razón por la que este túnel ha perdido el color morado de la lucha feminista? ¿Piensan ustedes volverlo a pintar con motivos de la lucha feminista o

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
_OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_2024-01-20424 PLENO.pdf	Número de la anotación: 4828 , Fecha de entrada: 30/01/2024 21:36 :00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 0293E-SJAPE-65D1C Fecha de emisión: 5 de Febrero de 2024 a las 11:09:25 Página 3 de 3		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3878744 0293E-SJAPE-65D1C C9A11F83148D7AB9C86A189EC522E4548BD34E2D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1, C=ES, O=MAS MADRID TORREJON, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RIUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RIUHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUJESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 30/01/2024 21:35:54.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

ponerse en contacto con la Asamblea del 8M para restaurarlo? ¿Han tenido las Mágicas Navidades algo que ver en esta decisión?

Torrejón de Ardoz, 30 de enero de 2024

Fdo: Ruth Grass